

De la Junta preparatoria de hoy, ha resultado nombrarse dos comisiones para la revisión de Poderes, la una de cinco miembros, y la otra de tres: la primera revisará todos los Poderes, y la segunda la de dichos tres. Muchos Diputados han reusado asistir á esta Junta, por temor de que se les nombre y se vean en la necesidad de reprobado muchos poderes.

Viérnes 31 de Octubre de 1823. (Tiempo caluroso.)

Hoy han amanecido dos interesantes noticias, anunciadas por Gaceta extraordinaria; la primera es la muerte del Papa Pio 7º, ocurrida el 20 de Julio próximo en Roma, y la segunda, la llegada de Iturbide á Lóndres, el cual el 12 de Agosto estaba sufriendo su cuarentena de Lazareto, ambas extractadas de los periódicos Anglo-americanos. La primera es funesta y la segunda plausible. Pio 7º fué excelente Papa, sufrió el peso de la contradicción de Bonaparte; mas como Monarca temporal, apoyó las ideas de los Príncipes de la diabólica Liga: la segunda es lisonjera; pues á los Iturbidistas se les quitará este prestigio de los ojos de la imaginación, que nos causaba grandes daños. ¿Quién le hubiera dicho hace un año que en tal como hoy, tendríamos el placer de saber de su deportación, en cambio del disgusto que nos dió por la disolución del Congreso? Se acabó en paz Octubre. ¿Podremos decir lo mismo de Noviembre?.....Creo que no.....Las cosas presentan mal aspecto.

NOVIEMBRE DE 1823.

Sábado 1º (Día hermoso aunque amaneció nublado.)

Este pueblo semeja mucho al de Athenas, pues sus habitantes se desviven por decir chocarrerías agudas. Se ha convertido la plaza de Gallos en Coliseo, donde la compañía de Luciano Cortés y Victorio Rocamoza, desempeñan muy regulares óperas, y le han puesto... "El Estado libre de Jalisco,"..... vamos á Jalisco, se dicen mutuamente, y esto alude á la emancipación pretendida. Ayer tarde llegó preso el Coronel Guerra Manzanares, el mismo que se presentó sobre México con tropas recolectadas de varios destacamentos, para formar la última revolución meditada en Octubre; dícese que lo aprehendieron en Salamanca.

Hoy á las doce entró un riquísimo cargamento á la Aduana, llegado de Alvarado, con mucha escolta, en el que se comprende el de Richards, cuya venta formará parte del préstamo que debe hacer á la Nación. Así mismo entró porción de barras de plata, atravesando por los lugares mas públicos de la ciudad, con lo que se abrieron mucho los ávidos ojos de los extranjeros, que quisieran tragarnos con tripas y asaduras.

Han cogido á tres ladrones de los que robaron en Rio frío á los Gachupines, y se sabe que se repartieron entre sí á quinientos pesos.

Antier iba en coche la Condesa de Miravalle á divertirse al Pueblo de San Angel, en compañía de los Ex-diputados *Zavala* y *Caballero*. Saliéronles siete al coche, para robarlos, mas estos SS. hicieron sobre ellos una descarga de pistolas, mataron uno, y pillaron vivo á otro. ¿Se creería tanto desórden en las inmediaciones de la Capital? ¡Pero que ha de suceder si ella es el abrigadero y el bosque donde se ocultan á millares los pícaros!

Hoy han salido en el *Sol*, las arengas de *Michele*na y *Tagle*, dichas la mañana en que el Congreso cerró sus sesiones. Son tan bellas leídas, como escuchadas de los lábios de entrambos.

Nada bueno nos prometemos de la primera Junta preparatoria del nuevo Congreso, pues están nombrados para la revisión de Poderes, Ramos *Arispe* y *Huerta*, el de *Guadalajara*, que sacaron diez y nueve votos, ambos están marcados con nota de federalistas derechos. Los Ministros han manifestado á sus amigos, mucho temor, y creen que es inevitable la ruina de la Nación, con semejante sistema.

Interpelado el Ministro de la Guerra por parte del General *Victoria*, sobre que se le remitan las bombas del Castillo de *Acapulco*, llamó á sí los estados de municiones de aquella fortaleza, y por ellos resulta que solo existen tres bombas de á trece pulgadas. ¡Gran consuelo! Hoy há llamado dicho Ministro al artífice *Rangel*, para ver cómo funde unos morteros. Hablara yo para mañana, dijo *Don Quijote* al Bachiller *Alonso Pérez*, que tenía metida la pierna bajo el peso de una enorme mula. Ahora andamos con que si el fierro de *Cualcoman* es ó no fundible hasta el punto de atole, y bueno para balerío, cuando aquella fábrica está destruída por los Insurgentes pasados.

Si creemos á la *Aguila* de hoy, en *Durango*, es decir, en su Provincia, está concluída una ferrería con sus máquinas y útiles, pero se ignora el modo de beneficiar el hierro, pues es diverso del de *Somorrostro* de *Vizcaya*, y así es que se solicita á uno que la dirija.

Domingo 2 de Noviembre de 1823. (Tiempo de invierno.)

Parece que han ocurrido fuertes debates en *Guadalajara*, entre *Quintanar* y los canónigos. Estos han llegado á entender que si se declara la federación de los Estados, pierden los diezmos, pues las Provincias se hallan decididas á invertirlos en los gastos de su clero local, sin remitirlos á las claverías de las Catedrales: hé aquí al clero de puntas, y que los mismos canónigos que pretendieron en *Mayo*, como *Martin García*, *Carrasquedo* de *Valladolid*, la federación ciegamente, hoy se oponen con vigor á ella, y claman por el centralismo. Este buen clérigo ha venido de su iglesia á gestionar por él, cerca del Congreso, y lo hace con tanta mayor energía, cuanto que así se les ha dado á entender por las Provincias, claramente. Tambien ha venido el Vicario capitular de *Valladolid*, á lo mismo, *Dr. D. José M^a Couto* é *Ibéa*.

De la boca de este he oído, que el Rey de España dirigió al Jefe Político de *Valladolid*, una exposición en que dice, que ha presentado para Obispo de *Tortosa*, al célebre *Abad Queypo*, Obispo que se decía electo de *Michoacan*, desde el año de 1809. Aquel Cabildo no se atrevió á abrir el pliego, sino que lo remitió al Supremo Poder Ejecutivo, para que le diese licencia de hacerlo. Parece que los canónigos de *Valladolid* han percibido gran suma de rentas de diezmos este año, ya porque se han cobrado muy bien; ya porque siendo muy pocos los de actual servicio, les cabe á mas. ¡Qué motivos tan poderosos para impedir por su parte la federación concebida!

El Coronel *Márquez*, que como otra vez he dicho, se levantó en *San Luis Potosí* y situó en el cerrito de *Guadalupe* de aquella ciudad, proclamando la federación, se ha emigrado á *Zacatecas*, donde se le ha auxiliado con dinero; de *Guadalajara* se le ha engrosado la fuerza, con trescientos caballos. Se asegura que han

marchado sobre él, Armijo y Bravo. ¡Cuánto quehacer nos dan Jalisco y Zacatecas! La Junta de Cortes ó sea Diputación permanente, habia citado para el Mártes, á segunda Junta preparatoria; hoy ha citado para mañana. Parece que lo ha hecho, excitada por los nuevos fogosos Diputados, á quienes ya se les quema la conserva por fungir. ¡Quién sabe cuántas dificultades presentará la aprobación de sus Poderes!

Se asegura que Lemour ya siente la escasez de víveres, y que ha dado cien pesos por un toro, echando mano de los caudales depositados en aquel Castillo.

Lúnes 3 de Noviembre de 1823. (Buen tiempo.)

El Gobierno ha tenido noticias de que para esta noche, se prepara una conspiración, que será la segunda parte, de la del 2 del pasado Octubre. Está dada la orden de acuartelarse la tropa cívica, ha salido alguna caballería, y obre Dios.....

Esta tarde se ha anunciado al público por rotulones, que en Ulúa se ha volado un repuesto de pólvora, y que ha causado graves estragos. ¡Qué desdicha! haber de celebrar tamaña desgracia, ocurrida á hombres como nosotros, y cuya sangre circula por nuestras venas!

Tambien se ha repartido esta noche armamento al segundo batallón de cívicos, por mano del Jefe Político, á cuya casa ocurrieron los soldados, y allí se formaron las compañías. Yo he visto al mismo Jefe comprar los fusiles de la fábrica de la *torre de Londres á seis pesos*, recogidos de los muchos que vendió la tropa, durante la administración de Iturbide. ¡A qué extremos no llegó el desórden en sus dias!

Mártes 4 de Noviembre de 1823. (Tiempo hermoso.)

Hoy se ha celebrado la tercera Junta preparatoria, sobre aprobación de Poderes; suscitóse cuestión harto reñida sobre los de Jalisco, y despues de recios debates,

fueron aprobados, pues no se estimaron ilegales, aunque no ajustados á la convocatoria, en su texto; hubierase dado motivo á un rompimiento en desaprobación, y se necesita manejar estos negocios menos por la furia que por la *prudencia*. Ramos Arispe, se propuso impugnar al Diputado Paz, con personalidades; el Presidente Mangino le llamó al órden, y lo cortó, creo que lo harán arco como al *P. Mier*.

Miércoles 5 de Noviembre de 1823. (Tiempo hermoso.)

Hoy se ha tenido la cuarta Junta preparatoria del Congreso, y se ha instalado (aunque no solemnemente) este Cuerpo nombróse Presidente de él, el Dr. Alcoser, que no lo pudo ser en el anterior, Vice-Presidente, el cura Vargas, de San Luis Potosí, Secretarios, dos de la antigua Legislatura, á saber: D. Francisco Lombardo y D. Florentino Martínez; y de los nuevos, el Lic. Márquez y el Sr. Castellero.

Concluidas las elecciones, la Diputación permanente de Cortes, declaró haber cesado en sus funciones, y se retiró. Dióse aviso de la instalación, al Supremo Poder Ejecutivo, por medio de una Diputación que presidió Ramos Arispe, el que por la misma respondió de enterado. Habíase dispuesto que la instalación solemne, fuése el sábado, mas uno de los Ministros de dicho Poder Ejecutivo, mostró deseos de que se anticipáse el viérnes, y así quedó acordado. Esta circunstancia hace presumir que alguna causa extraordinaria motiva esta abreviatura.

Se está formando causa á un tabernero Gachupin, que algo turbado de licor, declaró á unos que se fingieron europeos, que estos conspiraban contra el Estado, y que en esto habia gran porción de sugetos acaudalados de México: esto ha puesto en expectativa á todos los que lo han sabido.

Juésves 6 de Noviembre de 1823. (Lluvia en la tarde y noche.)

A las doce del dia de hoy, se ha publicado un so-

lemnísimo bando por el que se anuncia que el Congreso se instalará mañana; hubo salvas de artillería, repiques á vuelo, y demás ceremonias que por repetidas ya no causan impresión en el público, y debieran omitirse. Habrá iluminaciones por tres noches, y cortinas por tres días.

No les vienen las botas á los canónigos de Valladolid con el Gobierno, que les ha puesto á un D. Juan Rellido, oficial de aquellas cajas Nacionales de Interventor de la de Clavería. Ellos han motivado esta providencia, porque con achaque de que se les debia dinero, tomado de sus rentas por la hacienda pública, se han despachado de su mano, distribuyéndose cuarenta mil pesos fuertes, olvidándose de que hay una ley recopilada que manda, que el acreedor que tal hiciere con su deudor, por el mismo hecho pierde la deuda. ¿Qué será cuando el deudor es el fisco mismo, erizado de privilegio? Por este motivo los canónigos de aquella iglesia que están en México (Bárcena, Couto, García y Carrasquedo,) no cesan de ver, reveer y mortificar á Michelena, y al Ministro de Justicia Llave, que tambien es canónigo de aquella iglesia, para que los protejan. Si tal hubieran hecho en el Gobierno español ¿dónde estarían ahora?

Instalación del Congreso Constituyente.

Viérnes 7 de Noviembre de 1823. (Amaneció lluvioso y frío.)

En este dia murió ahorcado en Madrid, el Gran Patriota Riego, D. Miguel. Hoy se ha instalado solemnemente el nuevo Congreso. El Poder Ejecutivo pasó al Salón, su Presidente el Lic. Dominguez, expuso en un largo razonamiento cuanto habia ejecutado su Corporación á beneficio público, discurriendo por todos los

ramos de la administración; necesitó para tan largo razonamiento sacar un papel que lo guiara para no perderse, y presentó cuatro memorias de otros tantos ministerios, que justifican su manejo en sus respectivos ramos, las cuales se leerán en los dias sucesivos, y mañana se ocupará en dos de ellas. El Presidente Alcóser se limitó á contestar á lo muy preciso de la exposición y concluyó dando gracias al *Ser eterno* por la gran misericordia con que ha visto á este pueblo. El Gobierno pasó á la Catedral, donde se cantó el *Te Deum* reuniéndose allí las primeras Corporaciones del Estado, que formaron en la procesión que se hizo dentro de la iglesia. Los canónigos se postraron, pues el Presidente Alcóser es Magistral de México. Concluido el acto y hechas varias salvas de artillería y fusilería, regresó el Poder Ejecutivo á Palacio, donde recibió felicitaciones. El acto estuvo magnífico, pues la concurrencia de gente fué tan numerosa, como lucida.

A las once de la noche.

Las felicitaciones al Supremo Poder Ejecutivo han estado muy frías, y casi á todos se les ha ido la arenga, comenzando por el Presidente de la Audiencia, Campo y Rivas: exepcto el Jefe Político, los demás lo hicieron de los perros. El P. Carrasco, Provincial de Sto. Domingo, enemigo declarado del sistema, tuvo la animosidad de hacer su felicitación *cordial*; al oírlo una persona, exclamó diciendo esta coplilla que alude á un muchacho bellaco que siempre andaba predicando, y su maestro en el vejámen le dijo:

.....El Diablo predicador
Parecerá cuando hable;
Porque el pecado mortal
No es creíble que á Cristo alabe.

Ha caído esta noche un recio aguacero, causa por que apenas se han iluminado las calles, y se ha aguado la bella iluminación que estaba prevenida en la Diputación. ¿Qué siempre se ha de frustrar toda festividad

que dice relación á celebrar nuestra Independencia y felicidad? Otro tanto ocurrió cuando se juró la tarde del 27 de Septiembre de 1821.

Sábado 8 de Noviembre de 1823. (Buen tiempo.)

Abierta la sesión de hoy del Soberano Congreso que fué muy concurrida, así de Diputados como de pueblo, el Ministro de Relaciones, leyó en la tribuna de la izquierda del Sr. Presidente, la Memoria que le correspondía con los Estados, que comprobaron sus acertos. Admiró ciertamente el acopio de luces que mostró aquel jóven Ministro, y las providencias que por su mano se han dictado en todos los ramos de su respectiva administración, á saber: Relaciones Interiores y Exteriores, Gobernación, Sanidad, Instrucción Pública, etc., etc. En seguida leyó y presentó á la aprobación del Congreso, el tratado de federación, celebrado con la República de Colombia. Así mismo leyó el Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, la Memoria correspondiente á su Instituto, y no dejó de llamar la atención del público en dos puntos; primero, en que promovió la secularización de muchos religiosos que podrian ser útiles á los SS. Obispos: segundo, en lo que dijo respecto del Arzobispo de México, que tiene abandonada su grey, aseguró que el Clero todo conspiraba á la conservación de la Independencia y libertad de la América, sin que pueda asegurarse que en las causas formadas contra los sediciosos, hay mano de eclesiástico alguno que haya osado trastornar la quietud del Estado, volviéndonos á la esclavitud. Finalmente propuso varias medidas para la reforma de la administración de Justicia, seguridad de las cárceles, mejora de las costumbres de los presos criminales, establecimiento de una Corte de Justicia y Jurados. Por lo respectivo al Gobierno Eclesiástico, dijo que era necesaria la remisión de un encargado de Negocios á Roma, principalmente para allanar los asuntos del Patronato, aumento de Mitras y provisión de Prebendas, pero todas con oposición.

El Presidente Alcoser dijo á los Ministros que el Congreso habia oído con satisfacción la lectura de aquellas Memorias. Votóse luego su impresión pronta, y que pasaran á las respectivas comisiones para que las analizara y expusiera lo que convendria adoptar de ellas al S. Congreso. El lunes seguirán las que faltan de los Ministros de Hacienda y Guerra. Por tales medios, sabremos el estado de la Nación. Confieso que mi corazón se dilató al verme en el foco de tanta luz; que suspiré al cielo, é hice un voto solemne por la prosperidad de la Nación, que solo necesita algunos millones de pesos para hacer efectivos unos proyectos de tanta utilidad. ¡Ojalá y nuestras montañas broten en abundancia unos metales, que si por lo comun son funestos, por ahora nos serian beneficiosos y saludables.

El pueblo de Tepecuacuilco ha remitido á disposición del Congreso, mil y quinientos pesos de donativo, para las tropas de Veracruz; se mandó esta cantidad al Gobierno, á quien tocaba dirigirla, pero se ordenó que en la acta de hoy se hiciese honrosa mención de este patriotismo.

En el *Centzontli* de hoy, se elogia altamente la vigilancia, celo y valor con que se conduce el General Victoria en Veracruz, recorriendo dia y noche las baterías de la plaza. La noche del 31 de Octubre, tocó generala para saber el estado de vigilancia de la guarnición, y la halló pronta; arrestó á los oficiales que se mostraron negligentes.

Hoy se ha dado cuenta al Congreso por el Gobierno, de haber éste mandado trasladar el giro de comercio al punto de Anton Lizard, por ser el mejor fondeadero que se conoce, y porque estando mas próxima la Isla del Sacrificio al Castillo, tal vez la astucia y malignidad de algunos traidores, podria proporcionar á Ulúa algunos socorros de víveres. ¡Excelente providencia á fé mia! (A las siete de la noche.) El dia ha estado bueno y el cielo sereno; la iluminación comenzaba ya á lucir, pero en este momento se ha desatado un fuerte chubasco con mucha agua por el Norte, que ha frustra-